



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la
MODELO DE UTILIDAD cuyo registro en el de la Propiedad In-
dustrial se solicita en España a nombre de D.Manuel de Lu-
que y Dastis, residente en Jerez de la Frontera, por:-----
UN SIFON HIGIENICO.-----

Uno de los objetos o aparatos de uso doméstico mas ge-
neralizado, es indudablemente el sifón, para el consumo a do-
micilio de agua carbónica o de Seltz, cuyo aparato, dada la so-
lidez del cristal grueso con que se construye y a ser metá-
lico en otra parte, tiene una duración de años. Durante ella
5 pasa por infinito numero de manos y por Sanatorios, casas
de salud, tiendas de bebidas y domicilios particulares, con-
virtiéndose en un agente portador de toda clase de sucieda-
des, puesto que pasa de mano en mano, siendo usados lo mismo
10 por personas sanas que por enfermos con padecimientos conta-
giosos, y aun objeto de usos inconfesables (como irrigaciones)

Al salir de la fábrica no se sabe en qué manos ha de
ir a parar, pero siempre, es objeto de un manoseo constante
y el orificio por donde ha de salir el líquido, está constan-
15 temente en contacto con el aire, de una parte, recibiendo el
polvo, y de otra como precisamente para su transporte y ma-
nipulación, se sujeta por el pitorro de salida del líquido,
recoge la suciedad de todas las manos. Y esto que ocurre en
los domicilios particulares se centuplica cuando se emplea
20 en establecimientos públicos.

Para evitar estos inconvenientes y dar al consumidor
una garantía de limpieza y una seguridad contra el conta-
gio, se ha ideado el sifon objeto del presente modelo de
utilidad;

25 Fundamentalmente se contrae este modelo de utilidad
a un nuevo tipo de sifón en el que la cabeza metálica que
forma el cierre del depósito de cristal que contiene el



agua carbónica, se ha desarticulada de forma que el tubo de salida del líquido, en vez de formar una sola pieza con la referida cabeza metálica, se construye separadamente y en el lugar donde en los sifones conocidos tiene su arranque tal tubo o pitorro, se practica un orificio roscado. -El tubo queda formando una pieza independiente, roscada al exterior en un extremo y al interior en el otro. -La rosca primera sirve para fijarlo en la cabeza metálica del sifón cuando ha de darse salida al agua, presentando entonces el mismo aspecto de los sifones corrientes; y la otra rosca sirve para proveerlo de un tapón que lo preserve del polvo y de los agentes exteriores.

Fabricado así el sifón, el consumidor adquiere el tubo o pitorro referido que como objeto de su propiedad, conserva en su poder. -El fabricante expenderá el sifón sin tal pitorro, ajustando en el orificio de colocación del mismo, un tapón a rosca. -Con esto, durante el transporte y distribución por los fabricantes o en cualquier otra ocasión, el sifón irá protegido con tal tapón colocado en ese orificio.

Para el llene de los sifones en fábrica, se proveerán del pitorro de la misma manera que ha de hacerse después para su uso, cuando este pitorro que sirve para el llene, en poder del fabricante, que lo quitará, después de cargado el sifón, tapando el orificio con el tapón a rosca ya indicado.

El consumidor quitará ese tapón, colocará el pitorro de su uso particular y el propio tapón repetido, podrá ajustarlo en el extremo libre del pitorro, aprovechando la rosca hecha al efecto, preservándolo así del polvo.

El dibujo adjunto muestra el ejemplo de ejecución de este modelo.

El nº1 señala la cabeza metálica corriente del sifón; el nº2 designa el tubo o pitorro de salida y el nu-

././.



mero 3 el tapón, habiéndose dibujado dos veces para dar idea de su doble uso, o sea para que se coloque en el orificio de arranque del pitorro una vez lleno el sifón -que es lo dibujado- y para su colocación en la extremidad de salida del agua para preservar el tan repetido pitorro del contacto externo.

Las rocas pueden hacerse como muestra el dibujo o en inverso sentido, esto es machihembrando las piezas como se desee.

10 El tubo o pitorro puede ser recto o mas o menos curvado, segun convenga para su adaptación al aparato llenador, asi como podrá emplearse este dispositivo sobre cualquier tipo, forma o clase de sifón.

15 El sifón podrá fabricarse en cualquier clase de material adecuado, tanto el vaso como la parte superior, pitorro y tapón, de cualquier metal o materia adecuada para su uso, afectando cualquier forma y en escala libre en cuanto a su tamaño.

REIVINDICACIONES.

20 1ª.-Un sifón higiénico, caracterizado por el hecho de que la cabeza que cubre el vaso que contiene el líquido, se desarticula en cuanto al tubo o pitorro de salida, practicando un orificio en dicha cabeza, en el lugar de arranque del tubo o pitorro, que se rosca y se cierra mediante un tapón.

25 2ª.-Un sifón higiénico segun reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que se dispone un tubo o pitorro de salida como pieza independiente, roscado en sus extremidades y que se aloja en el orificio practicado en la cabeza del sifón (Reivindicación 1ª) quitando para ello el tapón, quedando solidario de dicha cabeza y pudiendose aprovechar el mismo tapón referido para cerrar este tubo o pitorro por su otra extremidad libre, preservandolo así tambien, del polvo y de todos los agentes exteriores durante el tiempo en que se manten-

MANUEL DE LUQUE Y DORTIO.

P.A.



ga puesto tal pitorro, pudiendo machihembrarse todas estas roscas a voluntad.

5 3ª-Un sifón higiénico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el tubo o pitorro a que se contraer la reivindicación 2ª, puede ser recto o mas o menos curvado, según convenga, para su adaptación al aparato llenador, así como por poderse emplear este dispositivo sobre cualquier tipo, forma o clase de sifón, en tanto conserve las características señaladas.

10 4ª-Un sifón higiénico según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de poderse fabricar en cualquier clase de material apto y en cualquier tamaño y forma, tanto el vaso o depósito del líquido como la cabeza, en tanto conserve las características señaladas.

15 5ª-Un sifón higiénico.

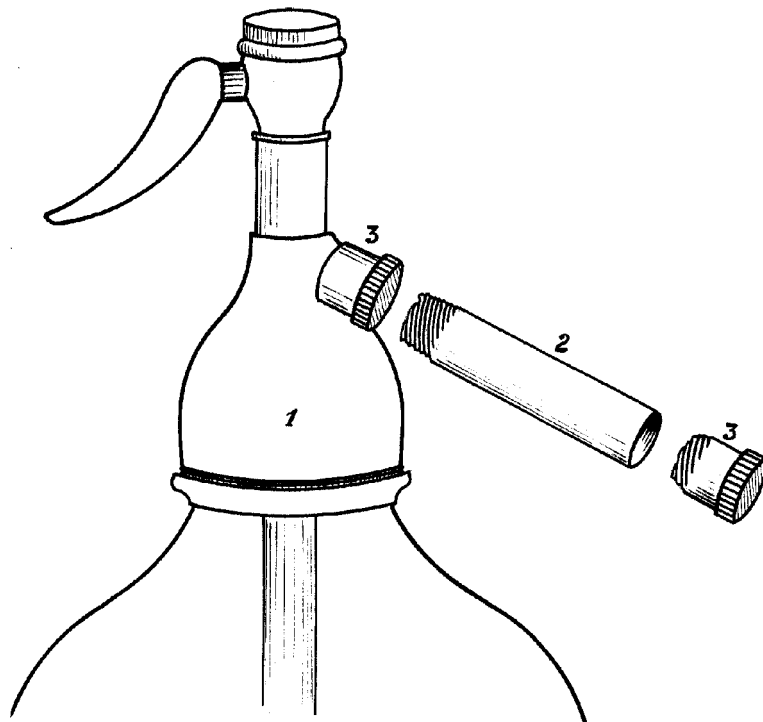
Todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara y aparece de los dibujos adjuntos.

Madrid 16 de Julio de 1.945.

MANUEL DE LUQUE Y DASTIS.

P.A.

11740



Escala Variable
MADRID, JUNIO 1945